

CIRCASIA, 10-10-2023

GCOE-EMB-202310101391708

Señor(a)

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL EN ORALIDAD DE CIRCASIA

J02prmpalcirca@cendoj.ramajudicial.gov.co

CIRCASIA

**Oficio No. 0623 Radicado:63190408900220230010500**

En atención al oficio en referencia y una vez revisadas nuestras bases de datos, nos permitimos informar que a la fecha, las personas relacionadas a continuación no figuran como titulares de cuentas corrientes, ahorros y CDTs:

tipo identificacion	nro identificacion
C	24784462

Si el oficio contiene más identificaciones que correspondan a clientes del Banco, se continuará con el trámite a que haya lugar con el fin de acatar la medida cautelar en caso de ser procedente.

Cualquier información adicional que requiera, con gusto será suministrada, para lo cual podrá contactarnos a través del buzón [emb.radica@bancodebogota.com.co](mailto:emb.radica@bancodebogota.com.co)

Cordialmente,



---

Centro de Embargos  
Gerencia Operativa de Atención a Entes Externos